



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO la Resolución N° 020/2013-CCI, mediante la cual se otorga una Beca Interna de Investigación Científica de Estudiantes Avanzados (BIEA), a la Srta. Valeria Andrea Pastrana Igenes de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1286-13, la Srta. Pastrana Igenes solicita ayuda económica para asistir a la XXXIV Jornadas Argentinas de Botánica a realizarse en la Ciudad de La Plata, los días 2 al 6 de setiembre de 2013.

Que la Comisión de Cargos y Becas envía con el visto bueno a la Comisión de Hacienda para analizar la viabilidad económica.

Que la Comisión de Hacienda, en fecha 31 de julio de 2013, aconseja otorgar una ayuda económica de \$700,00.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Cargos y Becas y Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una ayuda económica de \$700.00 (Pesos setecientos/00), a favor de la Becaria BIEA Valeria Andrea Pastrana Igenes para asistir a la XXXIV Jornadas Argentinas de Botánica, a realizarse en la Ciudad de La Plata durante los días 2 al 6 de setiembre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Srta. Pastrana Igenes y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 147 / 2013- CCI


Dra. LIZ S. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa